

HISTORIA DE DIVISIONES TERRITORIALES

La mayor parte del territorio de Yaracuyana forma parte del Departamento de Barquisimeto, el cual pertenecía a la provincia de Carabobo. La zona del cantón de San Felipe y la región del estado de Lara formó, una vez lograda la independencia (primera Constitución 1811), el Departamento de Barquisimeto.

El Estado Yaracuy surge por primera vez como una entidad independiente en el año 1855, cuando el Congreso Nacional y el presidente de la República, el general José Tadeo Monagas, la erige como provincia del Yaracuy por Decreto Sancionado el 15 de Marzo. Dicha Provincia quedó constituida por los cantones de Yaritagua y San Felipe, los cuales formaban parte de la provincia de Barquisimeto; uno formado por las Parroquias de Chivacoa, Campo Elías y Urachiche y el Cantón Sucre, formado por las Parroquias Guama, Aroa y San Pablo.

Esta identidad recibió el nombre del Estado de Yaracuy, debido a que las provincias que formaban parte de la unión venezolana, recibieron el nombre de Estados establecido por la Constitución Federal de 1864. En 1881, entró a formar parte del gran Estado de Occidente, para recobrar nuevamente su autonomía en el año de 1901. En 1904 perdió su autonomía ya que por la Constitución del 27 de Abril del referido año, pasó a formar parte del gran Estado Lara, con Barquisimeto como Capital.



Cacique de Yaracuy.

Misión de San Felipe.



Esta identidad recibió el nombre del Estado de Yaracuy, debido a que las provincias que formaban parte de la unión venezolana, recibieron el nombre de Estados establecido por la Constitución Federal de 1864. En 1881, entró a formar parte del gran Estado de Occidente, para recobrar nuevamente su autonomía en el año de 1901. En 1904 perdió su autonomía ya que por la Constitución del 27 de Abril del referido año, pasó a formar parte del gran Estado Lara, con Barquisimeto como Capital. En 1909 es restablecida la División Política Territorial de los veinte Estados (hoy día veintitrés) y el Estado Yaracuy, recuperó definitivamente su autonomía, siendo hoy un Estado próspero y en vías de un gran desarrollo.

PRINCIPALES CAPITALES

SAN FELIPE

San Felipe fue fundada en 1729 y reconstruida en 1812 a causa de un terremoto que destruyó la ciudad. Siendo la capital del estado comprende una población de 103.121 habitantes en la ciudad y 220.786 habitantes aproximadamente en el área metropolitana. Es una zona limpia y con poca contaminación. A partir de su fundación se convirtió en uno de los centros económicos más importantes de Venezuela al estar en una de las regiones agrícolas más ricas del país.